

Tema. Senadores opositores rechazaron empréstitos.

El Senado aprueba US\$ 439 MM en préstamos para sistema energético

Los US\$39 millones suscrito con el BID serán ejecutados por la CDEEE y otros US\$400 millones con el BIRF, para financiar políticas de desarrollo para la reforma eléctrica

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do

El senado aprobó ayer dos préstamos por 439 millones de dólares, que serán utilizados en mejorar el sistema energético, votación que contó con el rechazo de los partidos opositores, que alegan país no puede seguir

incurriendo en deudas. El primer empréstito, por un monto de hasta US\$ 39 millones, fue suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), busca financiar la implementación del programa de eficiencia energética y será ejecutado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Mientras que el segundo, por US\$400 millones y pactado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), sería usado para el financiamiento de políticas de de-

sarrollo para la reforma eléctrica para el crecimiento sostenible. Ambas iniciativas, propuestas por el Poder Ejecutivo y aprobadas en la Cámara de Diputados, tuvieron el voto favorable de 19 de los 28 senadores presente, lo nueve restantes votaron contrario. **INTENSOS DEBATES** Previo a la aprobación de sendos préstamos hubo acalorados debates entre senadores oficialistas y de oposición, los primeros que entienden son necesarios para el desarrollo del



En la sesión estuvieron presentes 28 de los 32 senadores.

Senadores también aprueban proyecto de ley de Comercio Marítimo

país y el segundo que aseguran el Gobierno tiene un festín con ellos y solo "busca usar el dinero público para negociar". Santiago Zorrilla, del partido oficialista defendió los préstamos, tras señalar que son imprescindibles para la realizar las obras y acusó a

la oposición de oponerse a que el sistema energético del país avance. Iván Lorenzo, vocero del PLD, deploró que el Gobierno quiera destinar más de RD\$2 mil millones a la CDEEE, empresa que está en proceso de disolución y "sin explicar para qué". Dionisio Sánchez, de la Fuerza del Pueblo, señaló que los préstamos no son necesarios, pero que a pesar de eso "el Gobierno quiere más deudas para hacer negocio y llevar al país por derricadero". A esto el senador perremeista Alexis Victoria Yeb respondió que año la deuda pública ha bajado un 42%, en relación al Producto Interno Bruto, muy por debajo como estaba cuando llegaron al gobierno. El senado además, aprobó en segunda lectura el proyecto de ley de Comercio Marítimo, que busca dotando al país de un registro de naves marítimas que incentive el crecimiento de la flota nacional. ■



Miércoles 09 de noviembre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-15-2022	Adquisición e instalación de ciento cuatro (104) acondicionadores de aire para diferentes dependencias del Poder Judicial a nivel nacional.	Jueves 22 de diciembre de 2022, desde las 09:00 A.M., hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



Miércoles 09 de noviembre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-16-2022	Adquisición de papel bond 20 para uso a nivel nacional.	Jueves 22 de diciembre de 2022, desde las 09:00 A.M hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del jueves diez (10) de noviembre del dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES